

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

Versión 1

Código: MEDE01.06.02.18.P07.I01

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico
Proceso: Comunicación Pública
Subproceso: Comunicación Organizacional
Mayo de 2020

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE.....	4
3. DEFINICIONES.....	5
4. APLICACIONES.....	6
5. MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	7
5.1 PAUTA CONSTRUCTIVA/ ESCUDO	7
5.2. UBICACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	8
5.3 TIPOS DE USOS	9
5.4 TAMAÑO MÍNIMO	10
5.5 ÁREA DE LIMPIEZA.....	11
6. TIPOGRAFÍAS	12
7. PALETA CROMÁTICA	13
8. USOS CORRECTOS E INCORRECTOS	14
9. MANEJO A UNA TINTA Y VACÍO	15
10. BLANCO Y NEGRO Y ESCALA DE GRISES	16
11. LOGOS COMPUESTOS	17
12. LOGOS COMPUESTOS Y LOGOS DE OTRAS ENTIDADES	18
13. DISPOSICIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL	19
14. APLICACIONES VISUALES	20
15. HOJA MEMBRETE.....	21
16. TAMAÑO DE LOS SOBRES.....	23

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA</p>	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

17. TARJETA DE PRESENTACIÓN.....	24
18. PAPELERÍA PROTOCOLARIA- TARJETA DE INVITACIÓN	26
19. HABLADORES	27
20. PAPELERÍA PROTOCOLARIA- CERTIFICACIONES	27
21. CHALECOS	28
22. CAMISETAS	29
23. GORRAS	30
24. APLICACIÓN EN EL CARNÉ INSTITUCIONAL.....	31
25. APLICACIÓN EN UNIFORME PARA CONSERJES Y OBREROS.....	33
26. APLICACIÓN DEL LOGO DE CERTIFICACIÓN ICONTEC EN PIEZAS DE COMUNICACIÓN	34
27. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	36

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

INTRODUCCIÓN

En este Instructivo para el Manejo de la Identidad Visual Corporativa se consigna el uso adecuado del logotipo institucional que está regido por el escudo de armas de Santiago de Cali, emblema heráldico que por más de 400 años ha identificado a la ciudad.

Así mismo, se encuentra el adecuado uso que se le debe dar a la marca de gobierno en asocio con el logo de la Alcaldía de Cali (escudo), teniendo presente que aunque ésta debe ser apropiada por los ciudadanos cada cuatro años, según la administración vigente, hay algunos activos y documentos que por cuestiones protocolarias y de optimización de recursos, no la requieren.

La uniformidad en el manejo del logotipo y sus componentes y su relación adecuada con la marca de gobierno, permite fortalecer la imagen institucional de la Alcaldía de Cali.

1. OBJETIVO

Establecer los parámetros a tenerse en cuenta, para lograr uniformidad en la aplicación de los elementos que hacen parte de la imagen visual corporativa de la Administración Municipal de Santiago de Cali.

2. ALCANCE

Este documento aplica para todos los Organismos y entidades descentralizadas. Es de obligatoria aplicación por todos los Servidores Públicos y prestadores de servicio de la Administración Municipal de Santiago de Cali.

3. DEFINICIONES

BANNER. Formato publicitario en el Internet, que lleva a una página web específica.

CMYK: es el acrónimo de los colores básicos (cian, magenta, amarillo y negro), que se utilizan en las impresiones a cuatro colores (color completo).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

ESLOGAN. Lema publicitario, frase memorable usada en un contexto comercial o político (en el caso de la propaganda) como expresión repetitiva de una idea o de un propósito publicitario.

IMAGEN CORPORATIVA. Hace referencia a la manera como se utiliza el nombre, logo y eslogan en las diferentes piezas y mensajes comunicativos o publicitarios, con los que se relaciona la entidad con sus diferentes públicos.

LEMA. Frase que expresa de manera breve la motivación, intención o forma de conducta de una persona, grupo, institución o país.

LOGO. Elemento gráfico, verbo-visual o auditivo y sirve a una persona, empresa, institución o producto para representarse. Los logotipos suelen encerrar indicios y símbolos acerca de quienes representan.

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL. Documento que contiene los parámetros que deben tenerse en cuenta para lograr una uniformidad en la aplicación de los elementos que hacen parte de la imagen corporativa de una organización.

MENSAJE. Es toda la información que se transmite y se recibe.

PANTONE. Sistema de control de colores para las artes gráficas, creado por una empresa con sede en Carlstadt, Nueva Jersey (Estados Unidos). Este sistema de definición cromática es el más reconocido y utilizado.

PUBLICIDAD. Son mensajes emitidos a través de distintos medios masivos de comunicación que tienen como objetivo incrementar la demanda de productos o servicios de la organización.

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL. Se considera como una herramienta de las relaciones públicas; ya que evoca en el público una imagen favorable de la entidad.

TIPOGRAFÍA. Es el arte y técnica del manejo y selección de los tipos de letra para crear trabajos de impresión litográfica.

ANGLICISMOS. Son préstamos lingüísticos del idioma inglés hacia otro idioma. Muchas veces son un producto de traducciones deficientes de material impreso o de secuencias

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

habladas y otras veces se crean forzosamente por la inexistencia de una palabra apropiada, que traduzca un término o vocablo en específico.

4. APLICACIONES

El Instructivo para el Manejo de la Identidad Visual Corporativa de la Administración Municipal de Santiago de Cali será aplicado en:

- Uniformes
- Avisos de prensa
- Pendones
- Afiches
- Pancartas
- Paneles publicitarios de mobiliario urbano
- Carpetas
- Backings interiores y exteriores o telones de fondo
- Portadillas
- Móviles o maquetas
- En general, para cualquier medio, objeto o mensaje en el que se requiera la imagen de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.

La Oficina de Comunicaciones es la responsable de orientar y autorizar sobre el uso y aplicación de los elementos que garantizan la imagen corporativa de la Administración Municipal de Santiago de Cali.

Todo producto comunicacional (campaña, pieza publicitaria impresa o audiovisual, material informativo, entre otros) que se produzca en la Administración Municipal de Santiago de Cali o en los proyectos que ella financie o cofinancie, será previamente revisado y aprobado por el equipo de trabajo del Proceso Comunicación Pública/Subproceso Comunicación Organizacional, para garantizar el uso debido de la identidad visual corporativa y que el producto esté sujeto al Plan de Comunicaciones Organizacional e Informativa de la entidad- PCOI.

La necesidad y oportunidad de elaborar elementos y piezas que requieran la aplicación de la imagen corporativa debe ser determinada por cada organismo, según los principios de austeridad, prioridad y optimización de recursos fijados por la Administración Municipal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

5. IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

Este instructivo contiene los parámetros para lograr uniformidad en la aplicación de los elementos que hacen parte de la imagen corporativa de la Administración Municipal de Santiago de Cali y la manera cómo se utilizan en los organismos. Cuando entes descentralizados, actividades de presupuesto participativo y empresas privadas realicen eventos o algún tipo de actividad en conjunto con la Administración Central Municipal, deberán aplicar este documento respetando los parámetros que se establecen sobre el adecuado uso del logo de la Alcaldía de Santiago de Cali y su marca de gobierno actual, así mismo la Administración Central Municipal adoptará sus manuales de marca al trabajar conjuntamente.

Es importante recalcar que no se permite la creación de logos por Organismos, proyectos o actividades, puesto que estos elementos atentan con la identidad visual del logo de la Alcaldía de Santiago de Cali y la marca de gobierno vigente, generando pérdida de identidad corporativa.

No se puede incluir el eslogan de la marca de gobierno en fachadas de nuevas sedes, vehículos y otros activos de larga duración para posibilitar su sostenimiento y optimizar la inversión.

5.1. PAUTA CONSTRUCTIVA / ESCUDO

El manejo de las escalas del logotipo se dará en valores de (X), con el fin de escalar de acuerdo con la pieza solicitada o necesidad. Estos valores estarán determinados por la escala en que se maneje la imagen, por ejemplo: cm, mm, m, etc.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



5.2. UBICACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Las disposiciones horizontal y vertical mantienen las proporciones de (X) en las dos opciones; el uso del logotipo horizontal será, exclusivamente, en espacios muy amplios, según los parámetros estéticos y gráficos de espacio y necesidad sustentada de diseño.

Los usos de la imagen horizontal son restringidos al uso anteriormente mencionado, por lo que, excepcionalmente, se podrá utilizar la disposición horizontal, guardando siempre las proporciones de diseño.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

1. Disposición vertical



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

2. Disposición horizontal

5.3. TIPOS DE USO

La utilización del logotipo se complementará con los nombres de los organismos y oficinas adscritas a la Alcaldía de Santiago de Cali. Su construcción parte de la pauta constructiva y tipografía planteada.

El color negro será del 70 % en los nombres de los organismos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

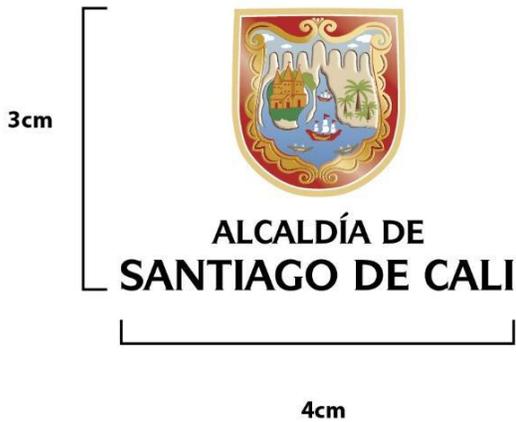


5.4. TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo se refiere a las dimensiones más pequeñas en la que se puede reproducir el logo símbolo para asegurar su legibilidad.

A continuación se describen los tamaños mínimos, tanto para impresos, como para uso en pantalla; el tamaño del cual se parte es 4 cm de ancho por 3 cm de altura, con una ganancia de 2 mm, a partir de este se manejan al 75 %, 50 % y 25 %.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



5.5. ÁREA DE LIMPIEZA

La letra N nos representa el área de limpieza o en blanco que no deberá ser interrumpida por otra imagen o texto, manteniendo las proporciones de diseño y pauta constructiva. Para que este espacio de reserva sea el adecuado, el logo deberá tener un mínimo de 1.5X por todos lados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



6. TIPOGRAFÍAS

6.1. Tipografía primaria

La tipografía primaria a utilizar es SymbolITC BK BT, dispuesta en el logotipo (escudo) de la Alcaldía de Santiago de Cali y sus organismos.

6.2. Tipografía secundaria

La tipografía secundaria utilizar es Arial. Ésta se utilizará para la elaboración de documentos institucionales de los organismos de la Alcaldía. Tamaño: 12 pts.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

SymbolTC BK BT

A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ,
O, P, Q, R, S, T, U, W, X, Y, Z

a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o,
p, q, r, s, t, u, w, x, y, z

1234567890/*-+-.,}{+`¿'i?
=)(/&%\$#!|°

Arial

A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R,
S, T, U, W, X, Y, Z

a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u,
w, x, y, z

1234567890/*-+-.,}{+`¿'i?=(/&%\$#!|°

7. PALETA CROMÁTICA

A continuación, se presentan los colores utilizados en el escudo de la Alcaldía de Santiago de Cali, es su pantone coated correspondientes y uso de CMYK.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

Pantone 176 c	C: 0 M: 42 Y: 17 K: 0
Pantone blue 485 c	C: 1 M: 95 Y: 94 K: 0
Pantone process blue c	C: 100 M: 28 Y: 6 K: 1
Pantone blue 0821 c	C: 54 M: 0 Y: 8 K: 0
Pantone 355 c	C: 94 M: 4 Y: 100 K: 0
Pantone 145 c	C: 14 M: 55 Y: 100 K: 3
Pantone 481 c	C: 16 M: 28 Y: 33 K: 3
Pantone 1817 c	C: 37 M: 76 Y: 59 K: 54
Pantone neutral black c	C: 73 M: 65 Y: 60 K: 54

8. USOS CORRECTOS E INCORRECTOS

En las imágenes se muestran algunos usos inadecuados del logotipo. En ningún caso, deben ser manejados de esta manera, la composición de su tipografía y escudo deben ser manejados como se muestra en la imagen correcta (Parte superior).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



9. MANEJO A UNA TINTA Y VACÍO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



Fondo de color



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Vacio

A continuación, se muestra el manejo a una tinta, diferente de la policromía. Este recurso podrá utilizarse en casos en los que sea estrictamente necesario o cuando el diseño lo amerite. El vacío se utilizará para repujados o manejos en negro o de otro tipo de impresión como transfer, adhesivos, entre otros.

10. BLANCO Y NEGRO Y ESCALA DE GRISES

El manejo de blanco y negro y la escala de grises es de uso exclusivo cuando el manejo sea a una tinta o monocromático, en piezas virtuales o impresos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



1. B/N positivo



2. B/N invertido



3. Escala de grises



4. Negro al 50%

11. LOGOS COMPUESTOS

La utilización del logo compuesto hace referencia al manejo de la marca de gobierno con el escudo de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Para el manejo de los logos se deberá respetar un área de limpieza en la marca de gobierno así como la del escudo. El área entre los dos es de 2X.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

El logo compuesto con el nombre del organismo será utilizado cuando sea cabeza del proyecto o responsable del mismo. En caso de que varios organismos estén en el proyecto, sólo irá el logo de la Alcaldía de Santiago de Cali.



12. LOGOS COMPUESTOS Y LOGOS DE OTRAS ENTIDADES

La disposición de los logos será de izquierda a derecha. Los logos institucionales aparecerán al final de la lectura de los logotipos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



1. Logos compuestos otras entidades



2. Logos compuestos presidencia u organismos internacionales

En casos especiales de logotipos, como presidencia u organismos internacionales, estos cerrarán la lectura de los mismos.

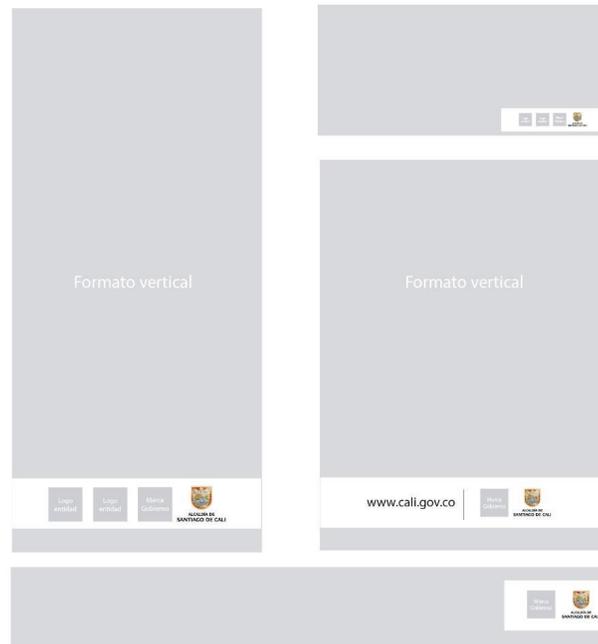
13. DISPOSICIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

La disposición de los logotipos en piezas verticales y horizontales mantendrá un área de limpieza para su ubicación.

Las variaciones en manejos de tintas podrán hacerse, solo sí mantienen el manejo adecuado y uso correcto de los logotipos.

Si es necesario, se acompañará de la dirección electrónica de la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



14. APLICATIVOS VISUALES

Los ejemplos presentados a continuación son muestras gráficas para diseñadores, comunicadores o proveedores que usen la marca de gobierno y el escudo de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Esto permitirá la correcta ubicación de los logotipos, buscando unidad en la elaboración del material visual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

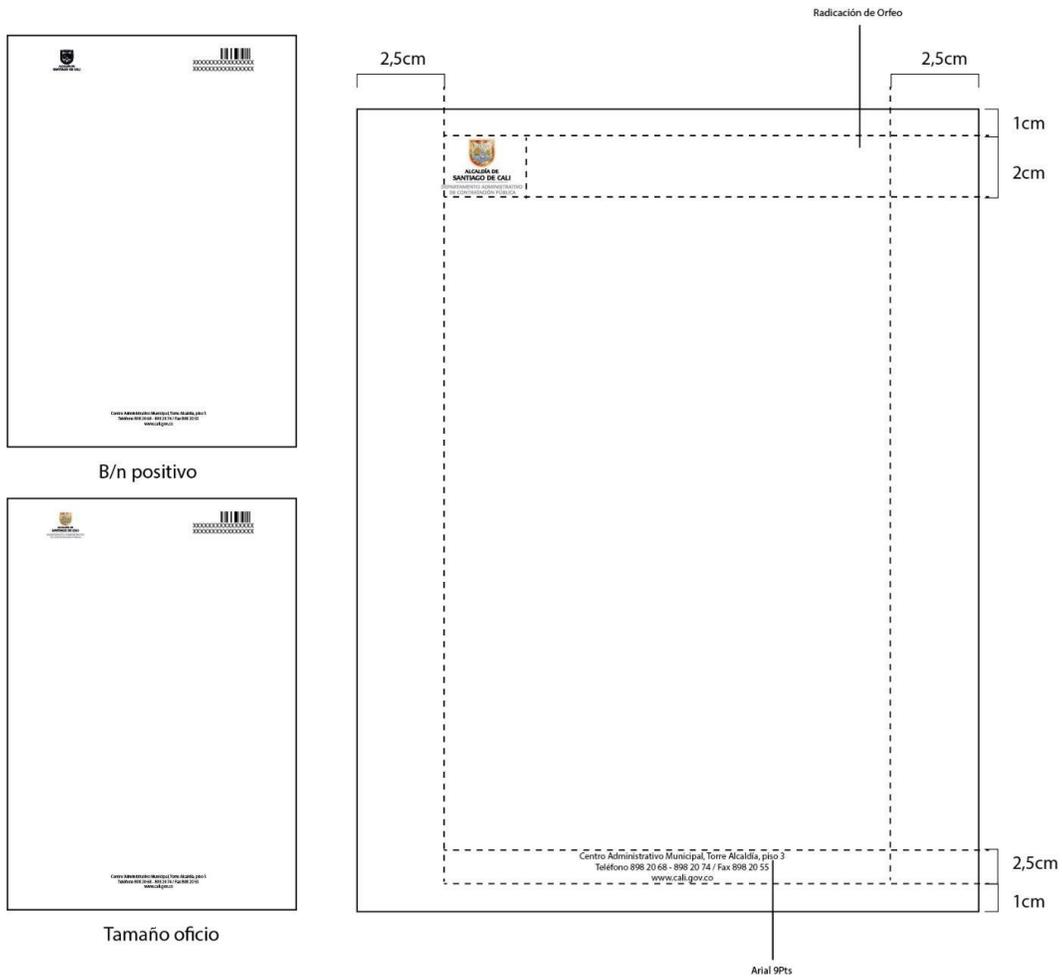


15. HOJA MEMBRETE

Disposición de logo institucional, medidas en hoja carta u oficio para comunicados oficiales memorandos, oficios o circulares.

Las hojas membrete para resolución y decreto no llevarán pie de página. El logo de la Alcaldía de Cali será ubicado en el centro de la hoja, manteniendo las distancias ya especificadas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



Para documentos y registros de la entidad que cuentan con líneas de servicio certificado (ICONTEC).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



****RAD_S****
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
TRD: *TRD_S*
Rad. Padre: *RAD_E_PADRE*

RAD_NOMBRE COMPLETO
RAD_DIR
Ciudad y/o Dirección

Asunto: (Reseña inductiva del tema de la comunicación oficial)

Saludo

Texto

.....

.....

.....

Despedida

NOMBRE DEL REMITENTE
Cargo
Organismo/Dependencia

Anexos: (opcional - Indicando formato y cantidad de folios)
CC: Nombre - Cargo
Proyectó: Nombre completo- Cargo
Elaboró: Nombre completo- Cargo
Revisó: Nombre completo - Cargo

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.call.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

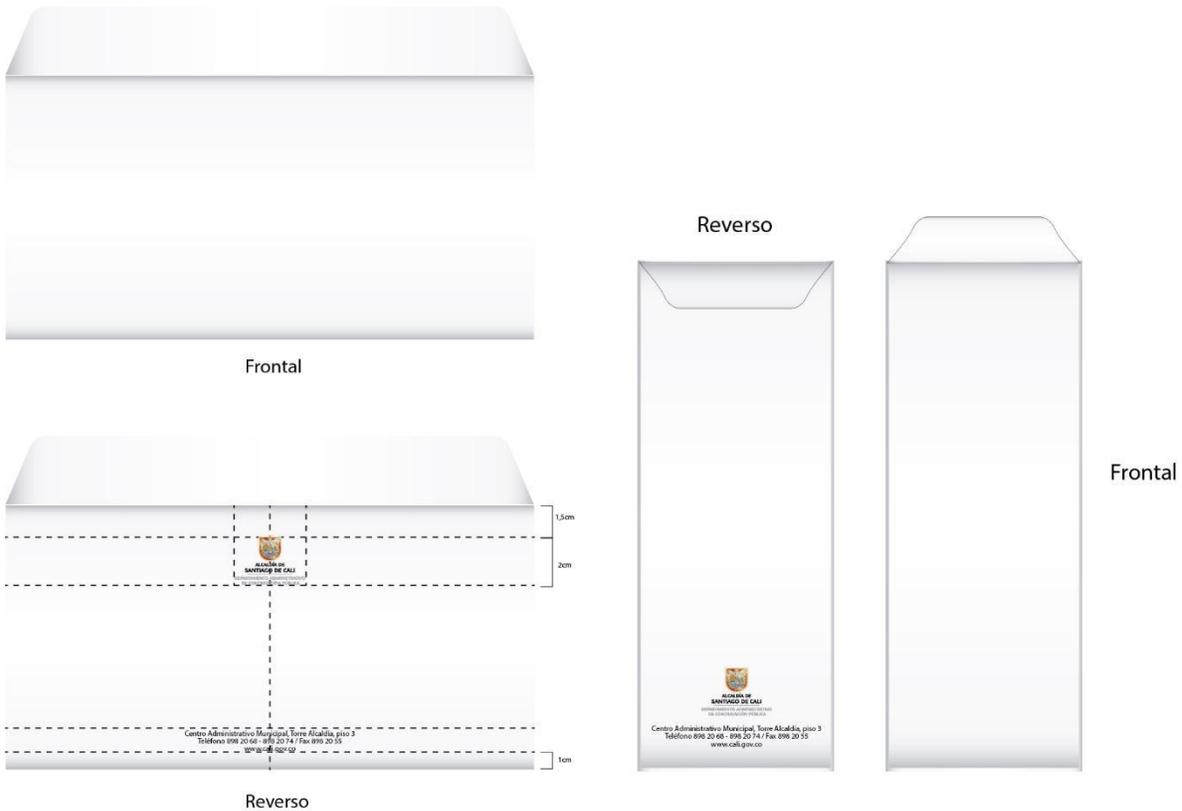


Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso XX
Teléfono: XXXXXXXX Fax XXXXXXXX
www.call.gov.co

16. TAMAÑO DE LOS SOBRES

Las imágenes muestran la disposición del escudo y su dirección de acuerdo al tipo de sobre utilizado, las referencias son horizontal y vertical, en este caso.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

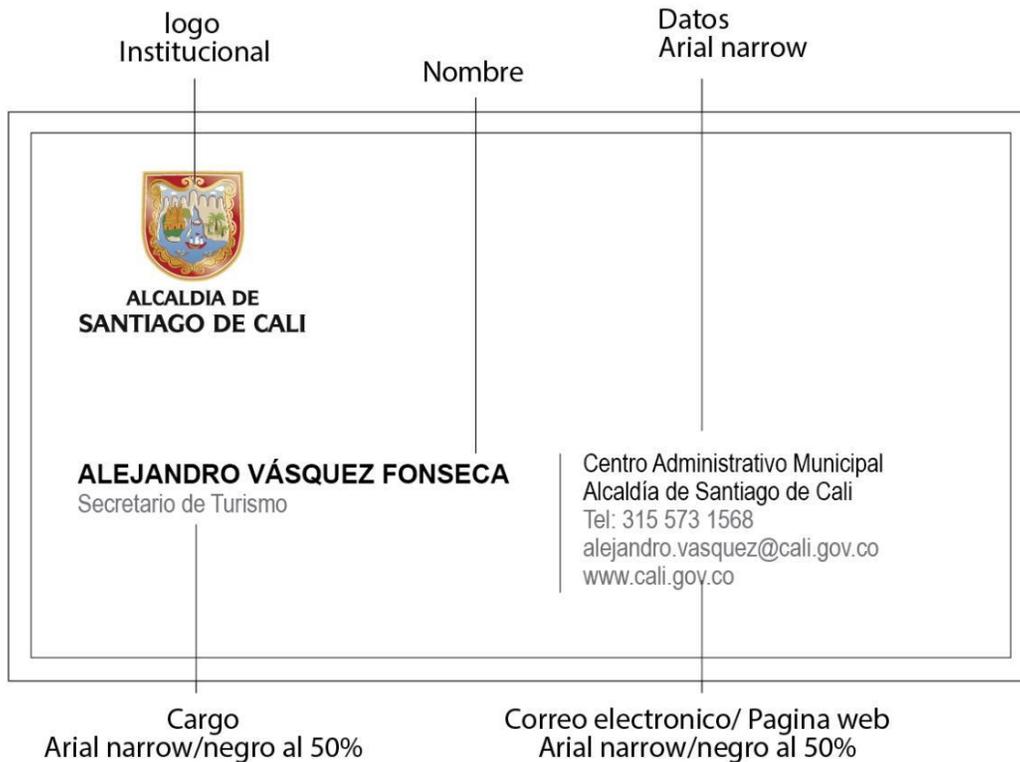


17. TARJETA DE PRESENTACIÓN

La imagen describe la disposición del logo, información, descripción de la tipografía, tamaños y valores en escalas de grises utilizados.

Para el manejo de la marca de gobierno, se hará con la utilización de una tarjeta con logos compuestos. Su impresión será por ambas caras, en una de ellas, llevará el logo al vacío en el CMYK especificado para su fondo, acabado mate y, al reverso, tendrá la ubicación de la información como está dispuesta en la imagen.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



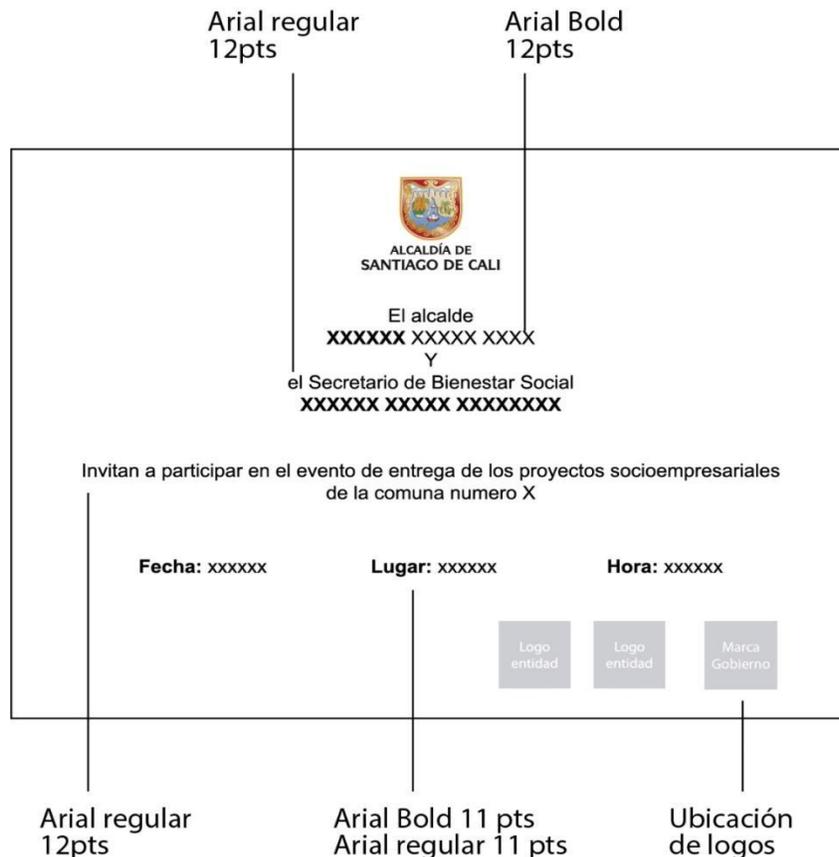
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

18. PAPELERÍA PROTOCOLARIA- TARJETA DE INVITACIÓN

Para la elaboración de tarjetas de invitación, el formato será tipo lord. En estas piezas estarán dispuestos los logos de la Alcaldía de Santiago de Cali, el cargo, nombre del Alcalde, en primer orden de jerarquía o líder del organismo.

La ubicación de la marca de gobierno y otras entidades será en la parte inferior, a la derecha. La marca de gobierno siempre estará al final del cierre de los logos de izquierda a derecha.

Las tarjetas podrán adaptarse a la línea gráfica del evento, siempre y cuando, cumplan con el protocolo de jerarquía y datos dispuestos dentro de ella. Cuando aparezcan varios organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali en un evento, solo aparecerá el logo de la Alcaldía.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

19. HABLADORES

Los habladores serán utilizados como pieza de demarcación de los espacios en la mesa principal. Los datos a consignar son nombre y cargo de la persona, los logos se ubicarán en el centro manteniendo el orden de los logos compuestos.



20. PAPELERÍA PROTOCOLARIA – CERTIFICADOS

Las especificaciones que se encontrarán a continuación son para formato tamaño carta. El manejo de los certificados mantendrá su estructura con el fin de crear unicidad entre los organismos al momento de reconocer el o los proyectos.

Firmarán el Alcalde o el representante del organismo responsable, o dado el caso, del proyecto, y se acompañará de los logos institucionales.

Nota: los materiales de elaboración serán cualquier material óptimo para impresión (Bond, Opalina, Kimberly, etc.).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

Logo Alcaldía Arial Bold 48pts


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

Certifica que:

Maritza Saavedra Fuentes

C.C: 18.931.426

Cumplió con el programa de "capacitación técnica complementaria para la generación de ingresos de las mujeres del Municipio de Santiago de Cali", en maquina plana, collarín, fileteadora y posicionadora electrónica.

414 horas de intensidad

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali al primer día del mes de diciembre de 2016.

Nombre y apellidos
Secretario de Bienestar Social

Logo entidad

Marca Gobierno

Arial regular 14pts Arial Bold 24pts Arial Bold 24pts

Arial regular 14pts Arial regular 14pts Arial bold 14pts

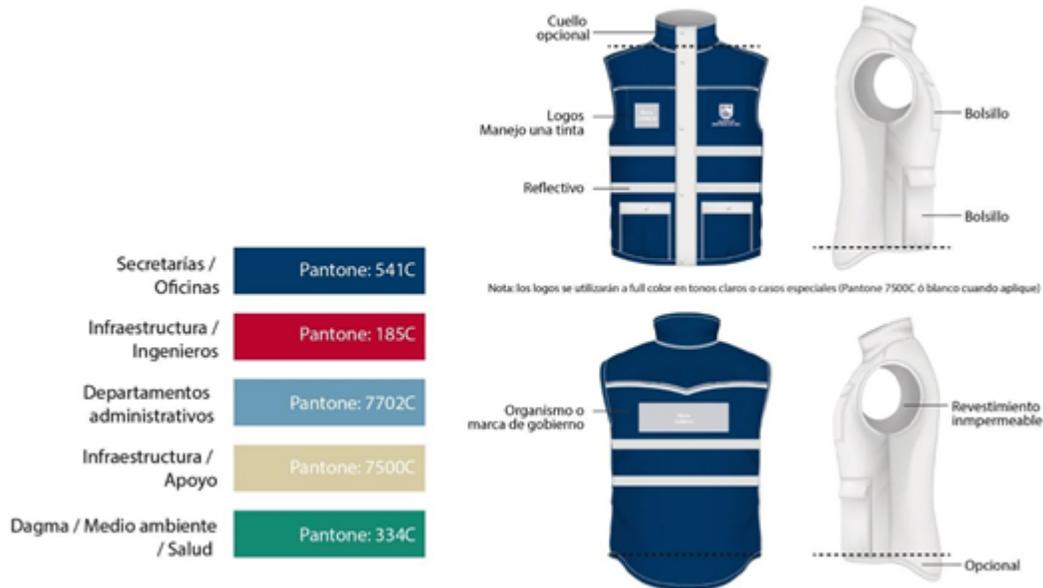
Arial regular 12pts Logos compuestos

21. CHALECOS

Los chalecos institucionales tendrán en el lado izquierdo (de frente al chaleco), la marca de gobierno y en el lado derecho el escudo de la Alcaldía de Santiago de Cali.

A continuación, se presenta la paleta cromática, según el organismo a que corresponda.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



22. CAMISETAS

La ubicación de los logos en las camisetas siempre respetará el área de los logos compuestos que es la parte frontal de la camiseta.

Las mangas servirán para la ubicación de otros logos que patrocinen o acompañen o en su debido caso, del proyecto al cual haga referencia.

El estampado o bordado adicional en la espalda será en casos que lo amerite o el diseño lo requiera.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



23. GORRA

La disposición de los logos en la gorra corresponderá a la forma como son aplicados a continuación:

Solo se utilizarán la marca de gobierno y el escudo de la Alcaldía de Cali. En caso que lo amerite y sea necesario, se ubicará en la parte de atrás el nombre del proyecto, programa o aliado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



24. APLICACIÓN EN EL CARNÉ INSTITUCIONAL

El carné tendrá las siguientes características:

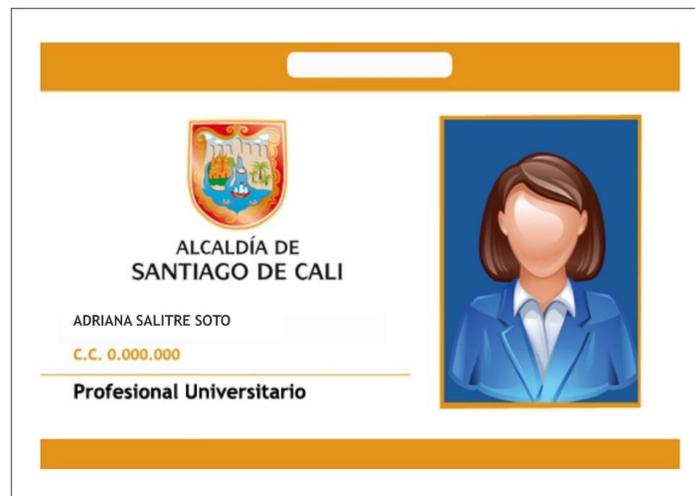
- a. Tamaño: 9 cm. de ancho x 6 cm. de alto.
- b. Por los dos lados posee una franja superior de color C:5, M:52, Y:96, K:1, con un tamaño de 7 milímetros y una inferior del mismo color, pero el tamaño disminuye a 5 milímetros.
- c. En el área frontal el nombre del funcionario va en mayúscula sostenida, alineado a la izquierda con tipo de fuente Trebuchet MS, en color negro y con tamaño 8. Mientras que el número de la cédula va con la misma fuente pero en color: C:5, M:52, Y:96, K:1 y alineado a la izquierda.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020

El Cargo del servidor público se escribe en altas y bajas, alineado a la izquierda con la misma fuente pero en color negro.

- d. Para las personas vinculadas con la modalidad de prestación de servicios, el carné llevará la palabra Contratista, este se escribirá en altas y bajas, con fuente Trebuchet MS, tamaño 8 y alineado a la izquierda.
- e. En la parte posterior del carné, el mensaje “Este documento es propiedad de...” va escrito en fuente Trebuchet MS, color negro, tamaño 9 y centrado.



Gráfica 39. Carné - frente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



Gráfica 40. Carné - atrás.

25. APLICACIÓN EN UNIFORME PARA CONSERJES Y OBREROS

Por ser un activo de larga duración, se recomienda incluir el logo de la Administración Municipal de Santiago de Cali, ubicándolo preferiblemente en el lado superior derecho. En caso de que se quiera agregar la marca de gobierno, el logo deberá estar en la parte superior izquierda y estará elaborado preferiblemente en un material adhesivo que permita retirarlo sin cambiar todo el uniforme con la llegada de una nueva marca de gobierno.

Los colores, calidad de textiles, modelos y otras características, serán definidos por la Dirección de Desarrollo Administrativo o la Dependencia ejecutora del gasto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



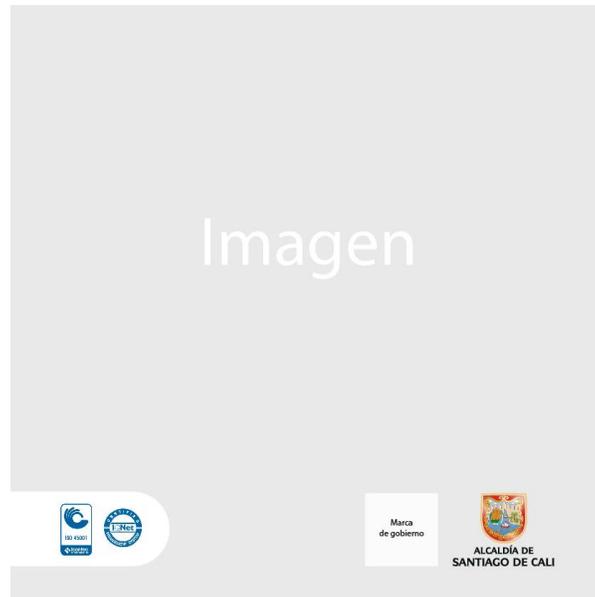
Gráfica 41. Ejemplo de uniforme para conserjes y obreros.

26. APLICACIÓN DEL LOGO DE CERTIFICACIÓN ICONTEC EN PIEZAS DE COMUNICACIÓN

El uso de la marca de certificación se hará únicamente en piezas digitales, teniendo en cuenta que sólo la usarán aquellos organismos que cuentan con líneas de servicio certificadas.

La marca se usará al lado inferior izquierdo, a escala 70 % en comparación a la proporción del logo Alcaldía y Marca de Gobierno, que se ubicará al lado contrario, como se muestra en la imagen.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



En caso que el diseño amerite o requiera unir las marcas, se usarán en misma proporción separadas por una línea intermedia. Del lado derecho de la línea, se colocarán logo Alcaldía, marca de Gobierno y demás logos que intervengan, respetando la ubicación anteriormente expuesta en este instructivo.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA	MEDE01.06.02.18.P07.I01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/may/2020



Marca
de gobierno



El uso del logo de certificación en impresos sólo estará permitido para la Subdirección de Gestión Organizacional, en material que tenga fines de difusión de información relacionada con los Sistemas de Gestión.

27. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Modelo de Comunicación Pública, Organizacional e Informativa para entidades del Estado. Cassals y Asociados. Marzo 2004.
- Manual de Estilo e Imagen Gráfica de Redes Sociales en la Universidad de Murcia, Universidad de Murcia.
- Manual de aplicación de la marca de conformidad de la certificación ICONTEC para sistemas de gestión. ES-P-GM-01-A-011 Versión 2